



Secretaría de Contraloría

Hidalgo crece contigo

L. E. Alejandra  
Lio Alfredo  
52  
19/07/17



DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

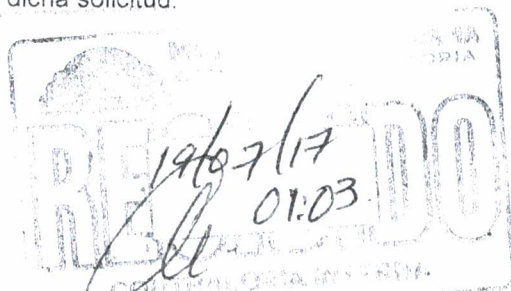
Oficio. No. DGAG-002016-E/2017  
Pachuca de Soto, Hgo., a 17 de Julio de 2017

Lic. Raúl Camacho Baños  
Presidente Municipal Constitucional  
de Mineral de la Reforma  
Presente

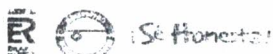
En seguimiento a la documentación remitida a ésta Dirección General con No. de oficio **PMMR/CI/0030/2017** de fecha 27 de enero del 2017 para atender las observaciones de la Auditoría No. **HGO/FONDO DE CULTURA-MINERAL DE LA REFORMA/2016**, realizada al programa Fondo de Cultura de ejercicio 2015, me permito informar a Usted el resultado del análisis realizado.

No.	Observación	Correctiva	Preventiva
1	Recursos no Aplicados (Economías) por la cantidad de \$255,999.38	Solventada	Solventada
2	Retenciones Efectuadas no Enteradas (5 al millar) por la cantidad \$20,426.73	Solventada	Solventada
3	Deficiente Integración de Expedientes Unitarios de Obra Pública	Solventada	Solventada
4	Pagos en Exceso (Conceptos de Trabajos Pagados no Ejecutados)	Solventada	Solventada
5	Incumplimiento en la elaboración, Uso y Requisitado de la Bitácora de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas	No Solventada presentar el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria: - Acuerdo de Inicio - Citatorio - Audiencia de Ley - Resolución	Solventada

En razón de lo anterior me permito informarle que la documentación antes mencionada de la observación 5 correctiva se le ha solicitado mediante oficio número DGAG-001472-E/2017 de fecha 26 de mayo del 2017 y no se ha obtenido respuesta a dicha solicitud.



Recibí Oficio  
20 Julio 2017  
Alfredo A. Aguilar N.



Se anexa Reporte

Art. 3º No. 95 esq. con Art. 27º, 2º piso,  
Fracc. Constitución, Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42080  
Tel: 717 6000 ext. 2897 Fax: 718 6832



**Secretaría de Contraloría**

Hidalgo crece contigo



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

**DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**

Aunado a lo anterior, se le requiere gire sus instrucciones a la Contraloría Interna del Municipio para que presente a esta Dirección General a mas tardar el día 24 de julio la documentación requerida.

Sin otro particular, envié un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Director General de Auditoría Gubernamental**



**L.C. Qved Badillo Olguín**

c.c.p. MMT Citlal Jaramillo Ramírez, Secretaria de Contraloria y Transparencia Gubernamental -Presente.  
Mtra Patricia Escamilla Baños, Contralora Interna del Municipio - Presente

HFRI/IMGMBL/rrcr



Art. 3º No. 95 esq. con Art. 27º, 2º piso,  
Fracc. Constitución, Pachuca de Soto, Hgo. C. P. 42080  
Tel.: 01 (771) 717 6000 ext. 2897 Fax: 718 6832  
[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)

L.P. Alegria -  
2986



**MUNICIPIO MINERAL DE LA REFORMA  
CONTRALORIA INTERNA**



MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO

" 2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Mineral de la Reforma, Hidalgo; a 08 de junio del 2017.

**Oficio No. PMMR/CI/1004/17**

**L.C. OVED BADILLO OLGÍN** *ACUSE*  
**DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL.**  
**PRESENTE.**

En atención a su oficio No. DGAG-001472-E/2017, del día 26 de mayo del año en curso, para atender las observaciones de la Auditoría No. HGO/FONDO DE CULTURA-MINERAL DE LA REFORMA/2016, realizada al programa Fondo de Cultura del ejercicio 2015, derivado de la observación No. 5, me permito comunicar a Usted que se dio inicio al Expediente de Investigación el cual se encuentra en sustanciación para acreditar una Responsabilidad Administrativa y la probable Responsabilidad de Ex Servidores Públicos y Servidores Publicos del Municipio de Mineral de la Reforma. Me permito anexar copia de Acuerdo de Inicio.

Lo anterior, actuando con fundamento en los artículos 106 fracción XIV inciso e) de la Ley Organica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, le envío mi más cordial y sincera consideración.

**ATENTAMENTE  
CONTRALORA INTERNA**



**M.A.P. PATRICIA ESCAMILLA BAÑOS.**

*[Handwritten signature]*



*4 hojas  
14:59  
D*

C.c.p. Ing. Ralael Godínez Otamendi Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.-Para su conocimiento.  
C.c.p. Expediente

PEB/asm



*[Handwritten signature]*

Av. Hidalgo No. 32, Col. Centro, Pachuquilla Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.

076 716 0690 Ext. 127